



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Instalación de toma de agua potable.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/ODA/OTE/07	
Se realiza la conexión con hidro toma y politubo a la red hidráulica del Municipio.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de la contratación del servicio en concepto de pago por la conexión al sistema.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando él o la ciudadana lo requiera.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se requiere de la factibilidad de la red.			
REQUISITOS:	ORIGIN AL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Identificación oficial. Recibo de pago del servicio.	No	1	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 días.							
COSTO:	\$ N/A		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio De Ixtapaluca, México (O.P.D.A.P.A.S.).				Gerencia Técnica de Operaciones.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gerardo López Sánchez					
DOMICILIO:	CALLE:	Centenario			NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. Sábado de 9:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5972 10 33 Y 34			111	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					



NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué documentos requiere o necesita?				
RESPUESTA:	Recibo de pago por toma de agua.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuánto tiempo lo resuelven?				
RESPUESTA:	Máximo 30 días hábiles.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Trabajan los sábados?				
RESPUESTA:	Sí				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Tec. Pedro Jiménez Zuñiga. Gerente Técnico de Operaciones del O.P.D.A.P.A.S Ixtapaluca</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Gerardo López Sánchez. Director General del O.P.D.A.P.A.S Ixtapaluca</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><u>20/02/2023.</u></p>
---	---	--